NIT. 900.008.687-0

Bogotá D.C. 18 de Noviembre de 2024
ARG-751-140-2024

SEÑORES:
MUNICIPIO DE CALI
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Atn. Dra. LUZ ADRIANA VASQUEZ TRUJILLO

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. 4151.010.26.1.0746-2024 - LOTE 4:REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.**

Asunto: **"REMISIÓN OFICIO SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 4151.010.26.1.0746-2024 LOTE 4".**

Cordial saludo. Adjunto a la presente remitimos oficio remitido por el contratista de obra CONSORCIO JJ FERNÁNDEZ, en el cual solicita la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obra por diez (10) días calendario, justificada en:

- *"..Como consecuente de la ola invernal que estamos viviendo en la Ciudad de Cali, y en la región en General, las fuertes lluvias, presentadas en los últimos días, que casi que son a diario, no han permitido la colocación de la mezcla, asfáltica, esto ha implicado parar las actividades por completo y reprogramar para días posteriores, como consecuente de lo anterior, el ítem de carteras y nivelación de sumideros, no se ha podido llevar a cabo, dentro de los tiempos establecidos, ya que este depende si o si de la terminación del pavimento asfaltico.*

- *De otro lado, en la intersección entre calle 9 y carrera 39, una vez se hizo la demolición de la carpeta existente, se encontró que un área aproximada de 45 m2, no contaba con losa, lo que genero una revisión y plantear la solución de realizar una base estabilizada, lo que evidentemente, generó retrasos en el cronograma*

Teniendo en cuenta lo anterior esta Interventoría avala la solicitud realizada por el contratista de ampliar el plazo de ejecución al contrato de obra, sin embargo, considera que el tiempo de prorroga debe ser de (8) días calendario, es decir con terminación al 28 de noviembre de 2024, por tanto, pone a consideración de la Entidad contratante Secretaría de Infraestructura esta aprobación. Se adjunta oficio remitido por el contratista de obra.

Cualquier aclaración con gusto le atenderé.

Cordialmente,

NATALIA AMADOR BAQUIRO
INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS
ARG-751-140-2024/LC/NAB
ANEXO: 1 FOLIO.
C.C. ING. MATEO MONTEALEGRE- APOYO SUPERVISIÓN - LOTE 4
C.C. ING. SEBASTIÁN TARAPUEZ – SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
C.C. CONSORCIO JJ FERNÁNDEZ - JUDY JANNED JARAMILLO PAZ – RL.
C.C. ARCHIVO.

CONSORCIO JJ FERNANDEZ
NIT: 901.853.424-8

Cali, Valle del Cauca 18 de noviembre de 2024

Señores:
INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORERS ARG S.A.S.
ING. Russvelt Mauricio Collazos Bolaños – director de Interventoría
Cali – Valle del Cauca

Referencia. Contrato de obra No . 4151.010.26.1.0746-2024, LOTE 4

Cordial saludo.

La suscrita, JUDY JANNED JARAMILLO PAZ, Identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal del CONSORCIO JJ FERNANDEZ por medio del presente solicito muy respetuosamente se amplie el plazo de ejecución del contrato por las siguientes razones:

- Como consecuente de la ola invernal que estamos viviendo en la Ciudad de Cali, y en la región en General, las fuertes lluvias, presentadas en los últimos días, que casi que son a diario, no han permitido la colocación de la mezcla, asfáltica, esto ha implicado parar las actividades por completo y reprogramar para días posteriores, como consecuente de lo anterior, el ítem de carteras y nivelación de sumideros, no se ha podido llevar a cabo, dentro de los tiempos establecidos, ya que este depende si o si de la terminación del pavimento asfaltico.

- De otro lado, en la intersección entre calle 9 y carrera 39, una vez se hizo la demolición de la carpeta existente, se encontró que un área aproximada de 45 m2, no contaba con losa, lo que genero una revisión y plantear la solución de realizar una base estabilizada, lo que evidentemente, generó retrasos en el cronograma

Por lo anterior se solicita la ampliación del plazo contractual en un término de 10 días calendario.

Atentamente,

Judy Janned Jaramillo Paz
R.L. CONSORCIO JJ FERNADEZ

Anexos: CRONOGRAMA DE OBRA